

Ciclo	Periodo	Trimestre	Entidad Federativa	Municipio	Ramo	Unidad	Programa Presupuestario	Número del Programa	Grupo Funcional	Función	Subfunción	Actividad Institucional	Clave del Indicador	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Método de Cálculo	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión del Indicador	Sentido	Meta programada	Justificación	Detalle	Meta Modificada	Justificación	Detalle	Realizado en el Periodo	Justificación	Detalle	Avance (%)	Flujo		
2023	4	4	Puebla	Gobierno de la Entidad	33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416- Dirección General de Programación y Presupuesto A	602	FASSA	2- Desarrollo Social	3- Salud a la Comunidad	1- Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	4- Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	178228	Porcentaje del gasto total de FASSA destinado a la Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	Porcentaje del gasto del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud, que destina el Gasto de Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad. Este último incluye las campañas para la promoción y prevención de salud y el fomento de la salud pública, tales como la vigilancia epidemiológica, la salud ambiental, el control de vectores y la regulación sanitaria, así como la prestación de servicios de salud por personal no especializado.	(Gasto ejercido en la subfunción de Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad) / (Gasto total de FASSA)*100	Actividad	Semestral	Porcentaje	Gestión	Economía	Acumulado	19.54181	La meta del indicador fue programada por el Departamento de Presupuesto de la Dirección de Operación de Obras, Bienes, Servicios Generales y Proceso de Gestión de los Servicios de Salud del Estado de Puebla.	[Justi-]ciclo 2023,trim-4,jun-1-0Dra- casaeu,causaeu,tobuahuah,le cha-09/01/24[]	19.54181	La meta del indicador fue programada por el Departamento de Presupuesto de la Dirección de Operación de Obras, Bienes, Servicios Generales y Proceso de Gestión de los Servicios de Salud del Estado de Puebla.	[Justi-]ciclo 2023,trim-4,jun-1-0Dra- casaeu,causaeu,tobuahuah,le cha-10/01/24[]	20.63775	Otros causas	105.51	Validado			
2023	4	4	Puebla	Gobierno de la Entidad	33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416- Dirección General de Programación y Presupuesto A	602	FASSA	2- Desarrollo Social	3- Salud a la Comunidad	1- Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	4- Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	179066	Razón de Mortalidad Materna de mujeres sin seguridad social	Es una medida que expresa el riesgo de fallecer que tienen las mujeres durante el embarazo, parto o puerperio con relación a cada 100 mil nacimientos estimados en un año y área geográfica determinadas, y en este caso focalizada para mujeres sin seguridad social. Una muerte materna se define como la defunción de una mujer mientras está embarazada o dentro de los 42 días siguientes a la terminación de su embarazo. Debido a cualquier causa relacionada con el embarazo o asociada por el mismo, independientemente de la duración y el sitio del mismo o su atención, pero no por causas accidentales o incidentales.	Número de muertes maternas de mujeres sin seguridad social/Número de Nacidos vivos de mujeres sin seguridad social*100000	Fin	Anual	Otra	Estratégico	Eficacia	Documentado	41.72589	El numerador se establece de acuerdo a las proyecciones estatales, ya que de acuerdo a ejercicios anteriores a 2022 nunca ha sido menor a 25. Por lo anterior no se considera la cifra establecida en la Ficha Federal del indicador, debido a que no es consistente con los resultados históricos y no es factible de acuerdo a las proyecciones de la Dirección de Salud Pública y Vigilancia Epidemiológica. Se mantiene el denominador establecido por la Federación en la Ficha Técnica.	[Justi-]ciclo 2023,trim-4,jun-1-0Dra- casaeu,causaeu,tobuahuah,le cha-09/01/24[]	41.72589	El numerador se establece de acuerdo a las proyecciones estatales, ya que de acuerdo a ejercicios anteriores a 2022 nunca ha sido menor a 25. Por lo anterior no se considera la cifra establecida en la Ficha Federal del indicador, debido a que no es consistente con los resultados históricos y no es factible de acuerdo a las proyecciones de la Dirección de Salud Pública y Vigilancia Epidemiológica. Se mantiene el denominador establecido por la Federación en la Ficha Técnica.	[Justi-]ciclo 2023,trim-4,jun-1-0Dra- casaeu,causaeu,tobuahuah,le cha-09/01/24[]	42.70108	Otros causas	92.72	Validado			
2023	4	4	Puebla	Gobierno de la Entidad	33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416- Dirección General de Programación y Presupuesto A	602	FASSA	2- Desarrollo Social	3- Salud a la Comunidad	1- Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	4- Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	180016	Módulo general y especializado por cada mil habitantes [Indicador no derivado/Indicador no derivado/Indicador no derivado]	Es el número promedio de médicos generales y especialistas en contacto con el paciente disponibles en unidades médicas de la Secretaría de Salud para proporcionar atención a cada mil habitantes [Indicador no derivado/Indicador no derivado/Indicador no derivado], en un año y área geográfica determinada. No se incluyen médicos generales, internos de práctica ni residentes.	Número total de médicos generales y especialistas en contacto con el paciente disponibles en unidades médicas de la Secretaría de Salud para proporcionar atención a cada mil habitantes [Indicador no derivado/Indicador no derivado/Indicador no derivado]	Componente	Anual	Otra	Estratégico	Eficacia	Acumulado	0.91337	El decremento en el indicador, es atribuible a la no contratación de personal pagado con recursos del FORSEAB y de otros programas. El denominador corresponde a la población responsable de los Servicios de Salud del Estado de Puebla.	[Justi-]ciclo 2023,trim-4,jun-1-0Dra- casaeu,causaeu,tobuahuah,le cha-09/01/24[]	0.91337	El decremento en el indicador, es atribuible a la no contratación de personal pagado con recursos del FORSEAB y de otros programas. El denominador corresponde a la población responsable de los Servicios de Salud del Estado de Puebla.	[Justi-]ciclo 2023,trim-4,jun-1-0Dra- casaeu,causaeu,tobuahuah,le cha-09/01/24[]	0.90692	Otros causas	99.29	Validado			
2023	4	4	Puebla	Gobierno de la Entidad	33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416- Dirección General de Programación y Presupuesto A	602	FASSA	2- Desarrollo Social	3- Salud a la Comunidad	1- Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	4- Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	180240	Porcentaje de atenciones para la salud programadas con recurso asignado	Mide el porcentaje de atenciones para la salud a las que se les asignó recurso. El estado de atenciones para la salud, anteriormente llamado Estructuras programáticas de las Entidades Federativas, hace referencia a la promoción, prevención y difusión de la salud, la atención y curación médica de todos los niveles de atención, el abasto de medicamentos e insumos para la salud, la generación de recursos, capacitación, mantenimiento, equipamiento y rehabilitación de infraestructura física en salud, entre otros.	(Atenciones para la salud con recurso asignado) / (Total de atenciones para la salud programadas) * 100	Actividad	Anual	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Acumulado	100	Se consideran 69 programas con recurso asignado del Fondo de Aportaciones para Servicios de Salud en el ejercicio 2023.	[Justi-]ciclo 2023,trim-4,jun-1-0Dra- casaeu,causaeu,tobuahuah,le cha-09/01/24[]	100	Se consideran 69 programas con recurso asignado del Fondo de Aportaciones para Servicios de Salud en el ejercicio 2023.	[Justi-]ciclo 2023,trim-4,jun-1-0Dra- casaeu,causaeu,tobuahuah,le cha-09/01/24[]	100	Otros causas	100	Validado			
2023	4	4	Puebla	Gobierno de la Entidad	33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416- Dirección General de Programación y Presupuesto A	602	FASSA	2- Desarrollo Social	3- Salud a la Comunidad	1- Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	4- Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	180263	Porcentaje del gasto total de FASSA que se destina a las subfunciones. Prestación de Servicios de Salud a la Persona y Generación de Recursos para la Salud	El indicador se establece conforme a la programación del Departamento de Presupuesto de la Dirección de Operación de Obras, Bienes, Servicios Generales y Proceso de Gestión de los Servicios de Salud del Estado de Puebla.	(Gasto ejercido en las subfunciones de Prestación de Servicios de Salud a la Persona y Generación de Recursos para la Salud) / (Gasto total de FASSA) * 100	Actividad	Semestral	Porcentaje	Gestión	Economía	Acumulado	70.05658	El indicador se establece conforme a la programación del Departamento de Presupuesto de la Dirección de Operación de Obras, Bienes, Servicios Generales y Proceso de Gestión de los Servicios de Salud del Estado de Puebla.	[Justi-]ciclo 2023,trim-4,jun-1-0Dra- casaeu,causaeu,tobuahuah,le cha-10/01/24[]	70.05658	El indicador se establece conforme a la programación del Departamento de Presupuesto de la Dirección de Operación de Obras, Bienes, Servicios Generales y Proceso de Gestión de los Servicios de Salud del Estado de Puebla.	[Justi-]ciclo 2023,trim-4,jun-1-0Dra- casaeu,causaeu,tobuahuah,le cha-10/01/24[]	71.02378	Otros causas	101.38	Validado			
2023	4	4	Puebla	Gobierno de la Entidad	33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416- Dirección General de Programación y Presupuesto A	602	FASSA	2- Desarrollo Social	3- Salud a la Comunidad	1- Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	4- Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	182676	Porcentaje de nacidos vivos de madres sin seguridad social atendidos por personal médico	Porcentaje de nacidos vivos de madres sin seguridad social atendidos por personal médico / Número total de nacidos vivos de madres sin seguridad social.	Número de nacidos vivos de madres sin seguridad social atendidos por personal médico / Número total de nacidos vivos de madres sin seguridad social.	Propósito	Anual	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Acumulado	95.55789	El numerador y denominador se establecen de acuerdo a lo proyectado en la Ficha Técnica de Indicador de Propósito	[Justi-]ciclo 2023,trim-4,jun-1-0Dra- casaeu,causaeu,tobuahuah,le cha-09/01/24[]	95.55789	El numerador y denominador se establecen de acuerdo a lo proyectado en la Ficha Técnica de Indicador de Propósito	[Justi-]ciclo 2023,trim-4,jun-1-0Dra- casaeu,causaeu,tobuahuah,le cha-09/01/24[]	97.08292	Mayor demanda de bienes y servicios	101.6	Validado			
2023	4	4	Puebla	Gobierno de la Entidad	33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416- Dirección General de Programación y Presupuesto A	602	FASSA	2- Desarrollo Social	3- Salud a la Comunidad	1- Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	4- Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	182761	Porcentaje de establecimientos que cumplen los requerimientos mínimos de calidad para la prestación de servicios de salud	Se son todos aquellos establecimientos de atención médica pertenecientes a los Servicios Estatales de Salud, que cumplen con los requerimientos mínimos de calidad respecto del consenso suscrito por la acreditación http://ciudad.salud.gub.mx/indicadores/acreditacion.html y los Servicios Estatales de Salud.* 100	Número de establecimientos que cumplen los requerimientos mínimos de calidad para la prestación de servicios de salud / Total de establecimientos de atención médica susceptibles de acreditación pertenecientes a los Servicios Estatales de Salud.* 100	Componente	Anual	Porcentaje	Estratégico	Calidad	Acumulado	81.80516	La meta es comprometida por la Dirección General de Calidad y Educación en Salud (DGCEI) de la Secretaría de Salud Federal.	[Justi-]ciclo 2023,trim-4,jun-1-0Dra- casaeu,causaeu,tobuahuah,le cha-09/01/24[]	81.80516	La meta es comprometida por la Dirección General de Calidad y Educación en Salud (DGCEI) de la Secretaría de Salud Federal.	[Justi-]ciclo 2023,trim-4,jun-1-0Dra- casaeu,causaeu,tobuahuah,le cha-09/01/24[]	81.80516	La meta es comprometida por la Dirección General de Calidad y Educación en Salud (DGCEI) de la Secretaría de Salud Federal.	Del mismo modo, y en virtud de oficio No. DGCEI-DG-3474-2023, de fecha 24 de noviembre de 2023, mediante el cual la Federación a través del Consejo de Salud Integral General (CSIG) y la Dirección General de Calidad y Educación en Salud (DGCEI) de la Secretaría de Salud Federal, se convoca a los bases de Colaboración celebradas para la implementación obligatoria del Modelo Único de Evaluación de la Calidad (MUEC) y la conclusión del proceso de acreditación anterior.	88.82312	Otros causas	108.58	Validado